



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Ramón de la Nueva Orán 28 JUN 2022

Expediente N° SO-19.167/2022.-
Resolución N° SO-367/2022.-

VISTO:

La Resolución N° 274/2022 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la mencionada Resolución se designa a la Prof. Graciela Adriana Lamas, D.N.I. N° 18.444.904, en el cargo de Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 20 de Mayo de 2022 y mientras dure la gestión de la Directora de Sede Orán Lic. Elena Elizabeth Chorolque o nueva resolución.

Que, de acuerdo al informe presentado por Dirección General de Administración, la Prof. Graciela Adriana Lamas, estuvo de Licencia por enfermedad desde el día 04 de Mayo de 2022 por el termino de 21 (Veintiún) días; y desde el 30 de Mayo de 2022 por el termino de 14 (Catorce) días, reintegrándose a sus actividades el día 13 de Junio de 2022.

Que, según lo informado por Dirección General de Administración se debe determinar la Real Toma de Posesión de la Prof. Graciela Adriana como Secretaria de Extensión y Bienestar Universitario de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, el día 13 de Junio de 2022; y

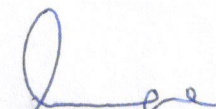
POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

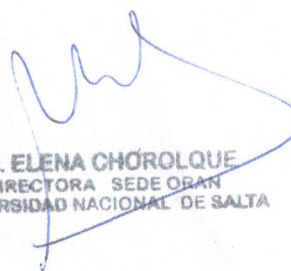
ARTICULO 1º: Tener por determinado que la Prof. Graciela Adriana Lamas, D.N.I N° 18.444.904, hizo real toma de posesión de funciones como Secretaria de Extensión y Bienestar Universitario de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, el día 13 de Junio de 2022.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su homologación y cursar copia a la Prof. Graciela Adriana Lamas, Consejo Asesor, Vicedirección, Secretarias de Sede, Dirección General de Administración y Oficina de Personal para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA